Superservicios
Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios

CERTIFICACIÓN FINAL DE EJECUCIÓN

Contrato Número: 77

Fecha del Contrato 30 / 1 / 2020

En cumplimiento de lo dispuesto en el Manual de Supervisión y demás documentos y normas que regulan la materia respecto de las obligaciones del supervisor, presento el informe final de ejecución del contrato:

Celebrado con HEINER VALLE SUAREZ Identificado con la CC, NIT o RUT 1143232704

Cuyo objeto es:

Prestar servicios profesionales jurídicos para analizar y sustanciar las actuaciones que sean necesarias dentro de los radicados que resuelvan los trámites que le sean asignados a través del sistema que la entidad disponga para ello.

FECHA DE INICIO: 3 (DIA) / 2 (MES) / 2020 (AÑO)

FECHA DE TERMINACIÓN: 15 (DIA) / 7 (MES) / 2020 (AÑO)

VALOR INICIAL: $ 22.399.994,00

DISMINUCIÓN: $ 800.008,00

VALOR TOTAL: $ 21.599.986,00

VALOR PAGADO: $ 19.599.991,00

El cual certifico con el presente documento para viabilidad de pago y declaro que la SSPD queda a PAZ y SALVO con el contratista respecto de este contrato.

VALOR PENDIENTE DE PAGO: $ 266.667,00

VALOR EJECUTADO: $ 19.866.658,00

VALOR A LIBERAR POR LA SSPD: $ 1.733.328,00

Durante el plazo de ejecución del contrato el contratista
- ☑ cumplió
- ☐ no cumplió
- ☐ cumplió parcialmente.

con el objeto y obligaciones pactadas en el contrato.

Observaciones: El servicio prestado fue
- ☑ Bueno
- ☐ Regular
- ☐ Malo

Se deja constancia que el contratista
- ☑ cumplió
- ☐ no cumplió

Con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789/02, respecto al pago de los aportes al Sistema Integral de Seguridad Social en salud, pensiones , riesgos profesionales, modificado por el artículo 9 de Ley 828/03 y el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 .

Dejo constancia que verifiqué la carpeta contractual y que todos los documentos generados durante la ejecución del contrato, se encuentran digitalizados y asociados al expediente. Así mismo, certifico que el contratista no tiene usuario activo para ninguna de las aplicaciones de la Entidad a partir de la fecha.

Se expide en Barranquilla, a los 17 del mes de julio de 2.020

MARIA ESTHER SIERRA MARIN
SUPERVISOR DEL CONTRATO

Proyectó: Osvaldo Ruiz M. - Contratista
Revisó: Maria E. Sierra M. - Cargo